

INFOCOMEX No. 005-2019

Jueves, 24 de enero de 2019

Temas en este informativo:

- **Cambio en el proceso de recaudación de los Certificados de Origen generados en la VUE.**

Los exportadores que realizan las solicitudes de emisión de certificados de origen, deberán generar una liquidación u orden de servicio, en la plataforma informática SIGCO y con el código generado cancelar por el valor respectivo en el Banco del Pacífico, ya sea por ventanilla o en línea.

Fuente: Boletín No. 003-2019 Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, publicado el 23 de enero de 2019.

[Volver al inicio](#)

Boletín No. 003-2019 SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador extiende a los Operadores de Comercio Exterior el comunicado del Ministerio de Producción Comercio Exterior e Inversiones en relación al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1 y 3 del Decreto Ejecutivo 520, en el que menciona que **a partir del 01 de enero de 2019, dentro del proceso de certificación de origen**, se realizan recaudaciones por el servicio de certificación de origen mediante el sistema de pago electrónico.

En los siguientes links se encontrará el instructivo de Pago Electrónico del Ministerio de Comercio Exterior Inversiones, Ministerio de Industrias y Producción y Ministerio de Acuacultura y pesca:



- ✓ <https://www.comercioexterior.gob.ec/instructivo-pago-electronico-mpcei/>
- ✓ <https://www.industrias.gob.ec/instructivo-pago-electronico-mpcei/>
- ✓ [http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/subpesca5711-
implementacion-de-modulo-pago-electronico-para-el-
servicio-de-certificacion-de-origen.html](http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/subpesca5711-implementacion-de-modulo-pago-electronico-para-el-servicio-de-certificacion-de-origen.html)

De acuerdo a las indicaciones del Ministerio en mención, las consultas sobre el funcionamiento del sistema las podrán realizar con cada una de las instituciones con las que han venido gestionando los pagos por servicio de certificación de origen.

[Volver al inicio](#)